

RÉGIMEN INTERIOR EN EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

IU critica que Bomberos tenga un cura contratado y con sueldo fijo

► Percibe 318 euros mensuales y lleva 41 años trabajando para el Cuerpo en exclusiva

► Alonso exige a Belloch que «ponga en práctica los dogmas que replica» el PSOE

D. L. G.
dlopezg@aragon.elperiodico.com
ZARAGOZA

El sindicato CGT en el Ayuntamiento de Zaragoza y el grupo municipal de Izquierda Unida denunciaron ayer una de esas situaciones que, perpetuadas en el tiempo, tienen difícil explicación en una situación como la actual. Por petición expresa del Cuerpo de Bomberos de la ciudad, el consistorio tiene contratado a un cura, Luis Antonio Gracia, para que oficie los actos religiosos que se le reclamen. En exclusiva y con sueldo fijo desde hace más de medio siglo. Concretamente, la retribución actual es «de 318 euros mensuales».

Así lo confirmaron fuentes oficiales del área de Régimen Interior, cuya responsable, Lola Ramera, firmó el pasado 27 de diciembre la renovación de este contrato que, en las cuentas municipales, figura como «arrendamiento de servicios», para que se oficien misas y actos religiosos, al menos en el parque de Bomberos y en la Casa de Amparo. Pero solo él, no el párroco del barrio ni cualquier otro sacerdote que esté disponible en la ciudad. Y así «desde los años 60», aseguraron desde el departamento de personal del ayuntamiento, quienes cuestionaron que sea un



► El sacerdote de Bomberos, oficiando un acto religioso.

gasto suprimible siendo tan escasa la retribución. «Todo es valorable pero significan solo 318 euros al mes y tal vez se podría ahorrar de otros sitios que representan más gasto», respondió la edil socialista.

Pero a Izquierda Unida no le convence y ayer mismo anunció que exigirá información en las próximas comisiones de Régimen Interior y de Hacienda sobre este contrato y reclamará «al Gobierno del PSOE que rescinda este contrato» de «arrendamiento de servicios». Además, la formación quiere conocer «la cantidad abonada al arzobispado por parte del ayuntamiento en la última década, en pago por servicios religiosos en equipamientos municipales», declaró el concejal Raúl Ariza, quien se hizo eco

ayer de la denuncia que, anteriormente, hizo la sección sindical de CGT en el consistorio.

Se trata, a juicio del edil de IU, «un servicio que entendemos debe prestar la parroquia correspondiente a petición de los usuarios y que, en ningún caso, deberá estar sostenido con dinero público». Mientras, el portavoz del grupo municipal, José Manuel Alonso, también señaló que «el problema no es que se oficien actos religiosos en equipamientos municipales, porque en casos como la Casa Amparo o el cementerio puede estar justificado, nuestra exigencia es que el ejercicio de la fe corra a cargo de la Iglesia, sea de la confesión que sea».

En este sentido, IU también anunció que solicitará informa-

ción sobre si el acuerdo con el arzobispado para prestar servicios en el cementerio recibe compensación municipal, además de cobrar la cuota correspondiente a los usuarios. Pero lo que más llama la atención es que todo esto se produzca en una ciudad gobernada por un alcalde socialista. «El PSOE debe empezar a poner en práctica los dogmas que replica a los cuatro vientos; si en su última conferencia política anunciaron que derogarían los acuerdos con la Santa Sede, que empiecen predicando con el ejemplo en Zaragoza», concluyó Alonso.

UNA INSTITUCIÓN // Este diario contactó ayer con Luis Antonio Gracia, quien prefirió no opinar sobre esta polvareda levantada sobre su persona y el servicio que presta en el Cuerpo de Bomberos. Aunque matizó que no hace tanto tiempo que empezó esta actividad, ya que la inició en 1972. Son solo 41 años los que se vienen renovando este arrendamiento de servicios con el ayuntamiento zaragozano.

Mientras, el concejal delegado de Bomberos, Laureano Garín, lamentó que se esté atacando a un sacerdote que «es toda una institución para el Cuerpo», que «ha vivido episodios tan dramáticos para esta ciudad como el incendio de la sala Flying o el del hotel Corona de Aragón».

Se trata, en palabras de Garín, de «un miembro más de Bomberos, muy querido por todos y que ha colaborado de forma desinteresada en otras labores», como por ejemplo, la recopilación de datos y la elaboración de la historia del Cuerpo de los últimos años, una tarea en la que sigue inmerso y por la que no cobra este sacerdote, que también es canónigo en la basílica del Pilar de Zaragoza. ≡

TRIBUNALES

La Fiscalía avala que la DGA pague por la estafa de la Expo

F. M. H. / D. L. G.
ZARAGOZA

La Fiscalía del Tribunal Supremo ha avalado que el Gobierno de Aragón pague a los afectados por la estafa del *merchandising* de la Expo, al oponerse al recurso presentado por la DGA ante el Alto Tribunal. La Audiencia Provincial de Zaragoza condenó a Expo Zaragoza Empresarial a indemnizar a las víctimas de la empresa TBZ, concesionaria de los productos promocionales, que les dejó un *agujero* de más de un millón de euros. Y la Fiscalía considera que los magistrados tenían razón.

La DGA había alegado, entre otros motivos de tipo pro-

Cree que su

responsabilidad en los

actos de TBZ fue probada

cesal, que la sentencia era contradictoria ya que primero exponía que TBZ pagaba y luego que hubo impagos tres meses antes de comenzar la muestra. Pero según expone la Fiscalía, ambos extremos no son incompatibles.

También alegaba el Gobierno que no es responsable de la acción de TBZ. Pero el Ministerio Público entiende que, si bien el hecho de que los contratos tuvieran el logotipo de la Expo no es prueba suficiente, sí lo es el hecho de que hubiesen firmado un contrato con la empresa.

Ahora será la Sala Segunda del Supremo la que deberá decidir si el recurso, pese a lo que opina la Fiscalía, ha de ser admitido o no. ≡

AVANCES MÉDICOS

Primera prótesis a medida en la privada

► Pionera colocación de un aparato personalizado en la rodilla de una joven

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

El traumatólogo Emilio Juan ha implantado con éxito en el Hospital Viamed Montecanal de Zaragoza la primera prótesis de rodilla personalizada a medida de la sanidad privada aragonesa. La

paciente, una mujer joven que presentaba gran deformidad de la rodilla por artrosis post-traumática, comenzó a caminar al día siguiente de la intervención y recibió el alta hospitalaria en un plazo de 48 horas. «El resultado, es lo más parecido a la perfección que se pueda hacer hoy en día en prótesis de rodilla», dijo el especialista, quien afirmó que la vida de la prótesis es superior a las normales. ≡

MINGO BAY

Pº. Pamplona, 8 • Canfranc, 3

NOZ

C/ Canfranc, 9

REBAJAS ARROLLADORAS

10.000 PANTALONES
DE ALTA COSTURA

TODAS LAS TALLAS (desde 15 hasta 29 €)